

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7138** *MARGARIDA ROSA OLIVEIRA TAVARES*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 210/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Pedro María Barquero Carrasco y Doña María Paz Carrasco Cantero contra la empresa Margarida Rosa Oliveira Tavares, con NIE Y1222748J se ha dictado el día 26 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 67.958,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018772-1